PREMIO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
"ALFONSO TROYA JARAMILLO"

IV EDICIÓN

Términos y condiciones

---

1. Introducción

El Área Académica de Gestión de la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador (UASB-E), como homenaje póstumo a su Director Fundador, desarrolla el Premio de Investigación en Ciencias Administrativas "Alfonso Troya Jaramillo", iniciativa que, desde su lanzamiento, buscó fomentar la investigación inédita en el área de Administración en Ecuador.

El Premio "Alfonso Troya Jaramillo", de periodicidad bianual, se encuentra en su cuarta edición. Actualmente la organización de este concurso académico está a cargo de un Comité Organizador, conformado por representantes de la UASB-E, Universidad del Azuay (UDA), Universidad de Manizales de Colombia y la Universidad Federal de Matto Grosso del Sur (UFMS).

La cuarta edición del Premio corresponde al período 2025-26, la cual, similar a tercera edición, será de carácter internacional, pudiendo albergar estudios no solamente de Ecuador, sino del resto de países de América Latina y el Caribe. La ceremonia de premiación se llevará a cabo en el mes de octubre de 2026 en el campus de la UFMS.

2. Aspectos generales de postulación

Los trabajos de investigación deben ser inéditos[1] y podrán ser individuales o de coautoría de hasta cuatro (4) personas. Puede existir heterogeneidad en los perfiles académicos/profesionales de los autores. Además, los autores pueden enviar hasta dos (2) manuscritos.

Los autores podrán utilizar técnicas de análisis de información cuantitativa, cualitativa o mixta. Los trabajos propuestos deberán ceñirse al método científico de investigación, mostrando relevancia teórica y/o práctica debidamente justificada.

[1] Que no hayan sido publicados anteriormente en ningún medio electrónico o impreso.

Todo el proceso de inscripción y envío de los manuscritos se deberá realizar por medio del sistema de gestión documental del Premio que estará disponible en la página web del evento[2]. El autor principal de cada manuscrito deberá remitir, junto al artículo completo, el "formato para cesión de derechos de difusión" (Anexo 1 de este documento), firmado por todos los autores.

3. Formato de participación

Todos los postulantes deberán, por lo menos, cursar o haber cursado un semestre académico en cualquier carrera universitaria de pregrado a nivel nacional o internacional. Los perfiles de los postulantes se pueden enmarcar en los siguientes: alumnos de pregrado o posgrado, docentes, investigadores, profesionales independientes. La convocatoria está abierta a participantes de todas las disciplinas científicas, sin restricción alguna en cuanto a su área de especialización.

4. Líneas de investigación

Los temas de los manuscritos que participarán en el Premio "Alfonso Troya Jaramillo" deben tener relación con alguna de las siguientes líneas de investigación:

1. Gestión Organizacional y Teorías de la Administración.
2. Emprendimiento, Innovación y Economía Social.
3. Sostenibilidad, Ética y Responsabilidad Social.
4. Marketing, Comercio y Negocios Internacionales.
5. Finanzas, Contabilidad y Políticas Públicas.
6. Transformación digital, Datos, Inteligencia Artificial y Análisis Organizacional.

5. Proceso de postulación de trabajos

Para aplicar al Premio "Alfonso Troya Jaramillo", se deberá enviar un resumen de la investigación[3] por medio de la plataforma del evento, que incluya: título tentativo de la investigación, línea de investigación del manuscrito, nombres completos de los autores, filiación, correo electrónico y número de celular de contacto, resumen preliminar (máximo 200 palabras).

[2] https://premioalfonsotroya.uasb.edu.ec en la sección "Convocatoria IV Edición" y subsección "Recepción de resumen y de artículos".
[3] En formato Word.

6. Fechas importantes

- Recepción de manuscrito completo: 20 de mayo de 2026.
- Designación de pares evaluadores: 29 de mayo de 2026.
- Revisión primera fase: 29 de mayo al 29 de junio de 2026.
- Revisión de resultados por parte del Comité: 8 de julio de 2026.
- Publicación de resultados: 13 de julio de 2026.

El Comité se reserva el derecho de aprobar o rechazar el resumen.

Cualquier consulta la puede realizar a premio.atroya@uasb.edu.ec, correo desde el cual también se remitirá toda la información relacionada con el evento.

7. Formato de presentación de trabajos

Los manuscritos deben cumplir con las siguientes características:

- Los documentos deben ser enviados en formato Word.
- Se aceptarán manuscritos escritos en español, inglés o portugués.
- Los manuscritos no deberán presentar nombres ni otro elemento que identifique a sus autores.
- El documento deberá seguir, en términos generales, la siguiente estructura:
  - Título.
  - Resumen y *Abstract* (máximo 200 palabras).
  - Palabras clave (en español e inglés y hasta 5 palabras)
  - Código de clasificación JEL.
  - Introducción, que incluye el problema de investigación, justificación, objetivos y si es el caso, hipótesis.
  - Marco teórico y estado del arte.
  - Datos y metodología.
  - Resultados.
  - Consideraciones finales, que incluye conclusiones y recomendaciones.
  - Referencias bibliográficas.
  - Anexos.
- Los artículos deberán direccionar sus formatos de acuerdo con las normas APA7 o al sistema Chicago (Manual de Estilo Chicago-Deusto).
- El artículo deberá tener una extensión entre 6.000 y 8.000 palabras, incluyendo título, resumen, palabras clave, *abstract*, *keywords* y referencias bibliográficas, sin incluir anexos.

8. Procedimiento editorial

Una vez el Comité Organizador recepte las propuestas dentro del plazo señalado, comenzará el proceso editorial, de acuerdo a las siguientes etapas:

- **Verificación de requisitos:** el Comité Organizador verificará que los trabajos enviados cumplan con las condiciones y requisitos establecidos en las bases.
- **Revisión por pares:** los artículos que pasen a esta etapa, serán sometidos a evaluación por dos pares académicos, quienes serán profesionales con títulos de maestría y/o doctorado, especializados en las áreas de investigación delimitadas por el Comité Organizador. Los textos serán remitidos a los pares sin ninguna información sobre los autores. Los criterios y ponderaciones de la evaluación por pares se detallan en el Anexo 2.
- **Selección y resolución de los seleccionados:** los artículos con mayor puntaje, según la rúbrica establecida, serán proclamados vencedores por el Comité Organizador. En caso de existir un empate entre dos o más trabajos, se procederá a realizar un nuevo proceso de revisión técnica, aplicando así un criterio de desempate.
- **Publicación de resultados:** el Comité Organizador publicará la lista de artículos seleccionados como vencedores en la subsección "Noticias – Anuncios Relevantes" de la página web del Premio "Alfonso Troya Jaramillo" (https://premioalfonsotroya.uasb.edu.ec), y adicionalmente se notificará por e-mail de manera oficial a los vencedores.

9. Reconocimientos

Para la cuarta edición, se reconocerán el 1ero, 2do, 3er y 4to lugar. Los vencedores del Premio "Alfonso Troya Jaramillo" recibirán **reconocimientos académicos**. El acto de entrega de reconocimientos será realizado en ceremonia especial en octubre de 2026.

Primer lugar

- Reconocimiento académico, a elegir entre:
    - Beca completa de 100% en el valor de la colegiatura para cursar alguna de las maestrías ofertadas por el Área Académica de Gestión de la UASB-E para el ciclo académico 2027-28;
    - Beca completa de 100% en el valor de la matrícula para cursar alguna de las maestrías en modalidad virtual ofertadas por la Universidad de Manizales, para el ciclo académico 2027-2028;
    - Beca completa de 50% en el valor de la matrícula para cursar algún doctorado en modalidad virtual ofertadas por la Facultad de Ciencias

Contables, Económicas y Administrativas de la Universidad de Manizales, para el ciclo académico 2027 -2028.

- Publicación del documento seleccionado, a elegir entre:
  - Revista Estudios de la Gestión: Revista Internacional de Administración de la UASB-E[4];
  - Revista Lúmina: Revista Iberoamericana de Desarrollo y Organizaciones de la Universidad de Manizales[5];
  - Revista UDA AKADEM: Pensamiento Empresarial de la Universidad del Azuay[6].

Segundo lugar

- Reconocimiento académico, a elegir entre (solo se debe elegir una de las siguientes opciones):
  - Alguna de las becas de 100% **NO** escogidas por el seleccionado del primer lugar;
  - Beca que corresponde al 50% en el valor de la colegiatura para cursar alguna de las maestrías ofertadas por el Área Académica de Gestión de la UASB-E, para el ciclo académico 2027-28;
  - Beca que corresponde al 50% en el valor de la matrícula para cursar alguna de las maestrías en modalidad virtual ofertadas por la Universidad de Manizales, para el ciclo académico 2027-2028.
- Publicación del documento seleccionado, a elegir entre:
  - Revista Estudios de la Gestión: Revista Internacional de Administración de la UASB-E;
  - Revista Lúmina: Revista Iberoamericana de Desarrollo y Organizaciones de la Universidad de Manizales;
  - Revista UDA AKADEM: Pensamiento Empresarial de la Universidad del Azuay.

Tercer lugar

- Reconocimiento académico, a elegir entre alguna de las becas NO escogidas por los seleccionados, se excluye el doctorado pues solo está destinado para el primer lugar.
- Publicación del documento seleccionado, a elegir entre:
  - Revista Estudios de la Gestión: Revista Internacional de Administración de la UASB-E;
  - Revista Lúmina: Revista Iberoamericana de Desarrollo y Organizaciones de la Universidad de Manizales;

[4] https://revistas.uasb.edu.ec/index.php/eg
[5] https://revistasum.umanizales.edu.co/ojs/index.php/Lumina/about
[6] https://udaakadem.uazuay.edu.ec/

- Revista UDA AKADEM: Pensamiento Empresarial de la Universidad del Azuay.

Cuarto lugar

- Reconocimiento académico, a elegir entre alguna de las becas NO escogidas por los seleccionados, se excluye el doctorado en la Universidad de Manizales pues solo está destinado para el primer lugar.
- Publicación del documento vencedor, a elegir entre:
  - Revista Estudios de la Gestión: Revista Internacional de Administración de la UASB-E;
  - Revista Lúmina: Revista Iberoamericana de Desarrollo y Organizaciones de la Universidad de Manizales;
  - Revista UDA AKADEM: Pensamiento Empresarial de la Universidad del Azuay.

Observaciones:

- En caso de que un manuscrito seleccionado presente más de un autor, el reconocimiento académico se entregará al autor principal (primer autor).
- Ninguno de los miembros del Comité Organizador del Premio podrá ser autores o coautores de los artículos participantes del concurso.
- Los seccionados del Premio (primero, segundo, tercero y cuarto lugar), para ser acreedores de los reconocimientos académicos, deberán cumplir con el proceso completo de admisión para la Maestría elegida, debiendo asumir los costos de inscripción y matrícula.

10. Publicaciones derivadas

Como fue definido en el apartado de Reconocimientos, los artículos de los seleccionados serán publicados en algunas de las revistas académicas de las universidades que hacen parte del Comité Organizador del Premio.

Por su parte, desde la segunda edición del Premio, se inició un proceso de publicación de los mejores artículos (no seleccionados) en formato de libro, cuya editora estará vinculada a alguna de las universidades del Comité Organizador. El número de artículos que serán incluidos en el libro de memorias dependerá de la calidad de los manuscritos no seleccionados del Premio, así como de las normas de la editora seleccionada la publicación del documento en cada edición.

11. Otros aspectos

- El Comité Organizador no adquiere ninguna responsabilidad, ni aún solidaria, en términos financieros, laborales o civiles con los postulantes al Premio.
- Se dará cumplimiento estricto a la presentación y calendario detallados en el presente documento. Artículos que no cumplan con estos requisitos mínimos serán descalificados.
- Se verificará la autenticidad del documento y habrá descalificación de los trabajos si se comprueba plagio u otra acción que vaya en contra de la ética académica.
- Si no existen trabajos postulantes que cumplan con los requisitos de presentación, calidad académica o no son inéditos, el Comité Organizador se reserva el derecho de no declarar vencedores.

ANEXOS

Anexo 1 – Formato para cesión de derechos de difusión

El Autor firmante declara: Marque **X**

Los autores abajo firmantes, declaran:	
	Que es un trabajo original.
	Que no ha sido previamente publicado en otro medio.
	Que no ha sido remitido simultáneamente a otra publicación.
	Que todos los autores han contribuido intelectualmente en su elaboración.
	Que todos los autores han leído y aprobado la versión final del artículo evaluado.
	Que, en caso de ser publicado el artículo, transfieren todos los derechos de difusión al editor, sin cuyo permiso expreso no podrá reproducirse ninguno de los materiales publicados.

A través de este documento el Premio en Ciencias Administrativas "Alfonso Troya Jaramillo", asume los derechos exclusivos para editar, publicar, reproducir, distribuir copias, preparar trabajos derivados en papel, electrónicos o multimedia e incluir el artículo en índices nacionales e internacionales y bases de datos.

Nombre y firma de los autores:

Autor 1:

Autor 2:

Autor 3

Autor 4

Anexo 2 – Criterio de evaluación

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE ARTÍCULOS POSTULANTES AL PREMIO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS ADMINISTRATIVAS "ALFONSO TROYA JARAMILLO"

Valoración general de los criterios

La evaluación se divide en 6 bloques (con diferente ponderación), y, dentro de cada bloque, sus respectivos ítems tienen el mismo peso. El bloque 1 – ***formato y estructura*** tiene un peso de 10% del total, los bloques 2 (***introducción***), 3 (***marco teórico y estado del arte***), 4 (***datos y metodología***), tienen un peso de 20% cada uno; y, finalmente, los bloques 5 (***resultados***) y 6 (***consideraciones finales***), tienen un peso de 15% cada uno.

FORMATO Y ESTRUCTURA	1. ¿Existe coherencia entre el título y el contenido?
	2. ¿El resumen contextualiza brevemente al lector en el tema del artículo?
	3. ¿La estructura del artículo es coherente en términos formales (introducción > marco teórico y estado del arte > datos y metodología > resultados > consideraciones finales)?
	4. ¿La escritura del artículo es adecuada: ¿puntuación apropiada, lenguaje claro, uso correcto de conectores entre párrafos, definición correcta de siglas y abreviaturas?
	5. ¿Es consistente la información de las gráficas y cuadros con el desarrollo del contenido del artículo?
INTRODUCCIÓN	1. ¿La introducción presenta un problema claramente descrito?
	2. ¿La introducción presenta una justificación pertinente?
	3. ¿Los objetivos, y en caso de existir la hipótesis, son claros y se ajustan al problema de investigación?
MARCO TEÓRICO Y ESTADO DEL ARTE	1. ¿El marco teórico fundamenta y se relaciona con el problema de investigación, objetivos, hipótesis (en caso de existir), metodología y conclusiones?
	2. ¿La literatura utilizada es relevante y acorde a la propuesta de investigación?

	3. ¿La literatura utilizada en el marco teórico está conformada por textos de relevancia académica (artículos publicados en revistas indexadas, tesis doctorales u otros documentos importantes)?
DATOS Y METODOLOGÍA	1. ¿La información utilizada es oportuna y está correctamente sistematizada para el análisis?
	2. ¿El método cuantitativo, cualitativo o mixto utilizado en el marco empírico está plenamente descrito y respaldado con literatura adecuada?.
RESULTADOS	1. ¿Presenta los resultados de manera organizada a partir de los objetivos e hipótesis planteadas?
	2. ¿Los resultados del artículo presentan aportes al área de conocimiento que aborda?
	3. ¿El análisis de resultados dialoga críticamente con la revisión de la literatura o el marco teórico propuesto en el documento?
CONSIDERACIONES FINALES	1. ¿Las conclusiones muestran coherencia con los objetivos, hipótesis, marco teórico y resultados ?
	2. ¿El artículo contribuye a la generación de soluciones a las problemáticas existentes de las ciencias administrativas?